

Heredia ha ordenado magistralmente, verificado y establecido una forma común, según el estilo y procedimiento empleado por Gonzalo Díaz. Esta magnífica herramienta para el filósofo viene a seguir cumpliendo su misión primordial desde la tarea de bibliógrafo como base para la construcción de cualquier obra histórico-filosófica desde la investigación biobibliográfica. Esta obra revoluciona el estudio de las fuentes en la filosofía española, en la investigación básica.

Lógicamente, una labor de inventario sobre el ámbito del pensamiento hispánico no puede cerrarse nunca, pues el flujo creativo e investigador no cesa. Esta obra, al servicio del investigador y de la metodología de investigación en historia de la filosofía española forma parte sin duda de lo mejor del Patrimonio Bibliográfico español, y su presencia en las bibliotecas será fundamental para la pervivencia de la filosofía española como disciplina con un inventario que localice los puntos de referencia del mapa filosófico en España. Gonzalo Díaz y Antonio Heredia nos regalan un trabajo exquisito y completísimo que sigue recuperando lo que la historia ha depositado en bibliotecas, archivos, catálogos, repositorios digitales... A ambos les debemos mucho y esperamos disfrutar pronto del resto de addendas.

Ójala su extensión al ámbito digital, con el apoyo de profesionales de la documentación suponga la consolidación definitiva del trabajo que un día emprendió Gonzalo Díaz, cuya culminación ha iniciado con este primer Addenda Antonio Heredia Soriano con la pasión y rigor que le caracteriza.

Con este trabajo el hispanismo filosófico ve completada una de sus herra-

mientas más importantes, reforzando la consolidación de la disciplina con una inmensa generosidad. La futura digitalización completa con actualizaciones periódicas, proporcionará una riquísima fuente de información permanente de la filosofía española, para, como ya planteó Antonio Heredia, pueda ser ampliada a otros territorios de Iberoamérica, así como a hispanistas, cuya bibliografía también forma parte del ancho campo del hispanismo filosófico.

Santiago Arroyo Serrano  
Universidad de Salamanca

MARTÍN GÓMEZ, María, *La Escuela de Salamanca, fray Luis de León y el problema de la interpretación*, Pamplona, EUNSA 2017, 152 pp.

Con el presente libro, María Martín Gómez, profesora de historia de la filosofía en la universidad de Salamanca, rinde homenaje a la tesis con que ganó su doctorado, *El pensamiento hermenéutico de fray Luis de León*, (2011), dirigida por el profesor Cirilo Flórez. Un homenaje que no es el de la mera reproducción. Así lo refleja ya su título, índice de los tres capítulos en que se divide el texto, que a su vez se pueden agrupar en dos partes. Una primera, la que forman los dos primeros capítulos, presenta un recorrido por algunos autores adscritos a la Escuela de Salamanca (Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Melchor Cano y Luis de León) sobre la traducción y la interpretación de la Biblia. Evidentemente, la parte del León se la lleva fray Luis, más del doble de lo que concede al conjunto de sus antecesores

en las cátedras salmantinas. La otra parte la dedica a la polémica sobre la autoría de la anónima introducción a la interpretación bíblica (*Tractatus de sensibus Sacrae Scripturae*) publicada a nombre de fray Luis (1957-1996). La autora expone dicha polémica añadiendo sus razones para defender dicha autoría frente a las dudas u otras atribuciones (a Gaspar de Grajal por el profesor Miguélez Baños en 2004): puesto que fray Luis pudo leerlo en el verano de 1581 infiere, con ayuda de otras pruebas circunstanciales no concluyentes –como termina reconociendo–, que lo leyó.

Tal cambio de título no implica, sin embargo, un cambio radical de perspectiva respecto a su tesis. Tanto entonces como ahora, el texto, que no deja de reivindicarse hijo de la academia filosófica, trata de presentarnos a un fray Luis filósofo. Que no es el que ejercía de filósofo moral al escribir los poemas humanos de Luis Mayor –al que la propia autora tiene dedicado algún artículo– o al dictar unas lecciones –hoy perdidas– en la cátedra salmanticense de ese título durante unos meses, sino en el menester que más tiempo le ocupó por afición y profesión: cuando traducía el Cantar... hacía filosofía; cuando en sus lecciones de teología dogmática aclaraba hasta qué punto era precisa la Vulgata... hacía filosofía; cuando exponía la doctrina espiritual que consideraba contenida en el libro de Job... hacía filosofía. Un hecho, contra-intuitivo para el vulgo, posible en dicha academia gracias a su giro contemporáneo. En este libro, explícitamente hermenéutico e implícitamente existencial (“¿Cuándo comenzó fray Luis de León a interesarse por estos temas de filosofía hermenéutica?”, se pregunta la autora en la p. 38).

Eso no significa que para enfrentarse a su lectura sea necesario entrar pertrechado con las armas veladas en alguna de esas capillas filosóficas (aunque, sin duda, quienes cuenten con ese bagaje reconocerán sus tesis debajo de muchos de los esfuerzos del libro). Escrito con un estilo claro y pedagógico, su compromiso con ambas tendencias se muestra de cara al público más bien como un trasfondo interpretativo que sólo se hace explícito en el caso de la hermenéutica. Como señala la presentación (pp. 9-10), este estudio, al subrayar el peso que el problema de la interpretación cobró en el siglo XVI, vendría a confirmar una tesis histórica compartida por los fundadores de la mencionada tendencia (Schleiermacher, Dilthey, Gadamer). Una confirmación refrendada –y esta es la tesis implícita– por lo existencial. Dicho siglo, pensado por aquellos próceres en la clave protestante de su cultura (coherente con la teología de la historia a la que daría forma Hegel: Lutero como padre del definitivo estadio del espíritu), encontraría en fray Luis de León un espíritu afín a su causa en un ambiente católico, convirtiéndose precisamente por eso en mártir de la misma.

De este modo podemos decir que nos encontramos ante un libro convencional, entendiéndolo por tal ‘respetuoso con los modernos tópicos culturales’ concernidos en estos asuntos, y que aparecen en estas páginas con escasos matices. Su espina dorsal, la oposición entre modernidad y lo que la contradiga, se articula mediante otras oposiciones polares (entre los pares protesta luterana/traducción y divulgación de la Biblia e Iglesia católica/oposición a cuanto tenga que ver con esos esfuerzos, humanistas

vs. escolásticos, vulgatistas vs. hebraístas) en las que fray Luis siempre cae en el lado de los modernos (en el sentido normativo que se le da a este término en el libro). Pero para eso hay que dejar de lado algunos datos que se prolongan en líneas de fuga que hacen más complejo el panorama. Por ejemplo, ¿cómo explicar la dependencia y el respeto del léxico y la sintaxis de las traducciones castellanas de fray Luis de algunas de las medievales que cualquiera puede leer hoy gracias al portal [bibliamediaval.es](http://bibliamediaval.es)?, ¿o las cartas recientemente publicadas con las que mostraba a su discípulo Ascanio Colonna su entusiasmo por unirse al grupo de autores encargados de revisar la Vulgata en Roma?

De hecho, a pesar del trabajo de este libro por homologar el delicado –y a veces aparentemente contradictorio– arte exegético de fray Luis a la moderna ciencia hermenéutica a través de la sistematización de las opiniones que vertió en distintas ocasiones, uno no deja de preguntarse si autores como él por el lado hebreo, o el benedictino Juan de Robles y el jerónimo José de Sigüenza traduciendo el nuevo testamento del griego (todos dirigidos a círculos selectos, no abstractos y masivos como parece suponer la autora al poner al “pueblo” como objetivo final de estos trabajos, el cual recibía el texto sagrado de manera tan mediada en los países católicos como en los protestantes, como demuestra el *De interpretatione Scripturarum populari* de Hyperius fusilado por Villavicencio para uso católico) no serán los más firmemente arraigados en la tradición de la Iglesia en España, que sólo dejó de impulsar la traducción de la Biblia a los idiomas peninsulares (ya hecha entonces

en parte, además de al castellano, al catalán y al árabe), sin dejar de cuidar su edición universal en latín (que tuvo también versión propia: la *Vetus hispana*), tras el uso político de la traducción bíblica por parte del protestantismo. Y no sin redirigir la *vis expansiva* de aquella tradición, que en aquellos mismos años llevó a sus hijos a trasladar los textos sagrados a las nuevas lenguas de misión, del chino al náhuatl.

José Manuel Díaz Martín

FRAY LUIS DE LEÓN, *Cuestiones sobre la encarnación* (introducción, transcripción, versión y notas de José Manuel Díaz Martín), Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2017.

Si bien está fuera de toda duda el lugar notable y eximio, propio de un verdadero clásico, de la obra frayluisiana dentro de la constelación de las letras castellanas, no lo está tanto, por desgracia, en lo que hace a su relevancia para la historia del pensamiento hispánico. Ello se debe, entre otros factores, al injustificado olvido al que ha sido relegada la obra latina de Fray Luis, de una densidad histórica, dado el ingente material de concilios y documentos eclesiásticos que maneja con solvencia, y de una clarividencia teológica, tan sabiamente integrada con los aspectos más llanos de la piedad popular, que sorprende lo poco estudiada y difundida que ha sido hasta hoy. Por fortuna para el interesado en desempolvar, contra corriente, las joyas más ocultas de nuestro archivo, José Manuel Díaz Martín